1337

Biblioteca Nacional
ceco. Periódicos
Mexico 564 B.Aire-

AÑO XVIII — CHOELE-CHOEL (Rio Negro) Sábado 2 de AGOSTO de 1939 — Número 898

CORREO ARGENTINO
TARIFA REDUCIDA
CONCESION 348

EL MENTOR

APARECE LOS SABADOS
POR SU IMPRENTA
TIENE EDITOR
RESPONSABLE

Periódico Independiente — Defensor de los Intereses de la Regiòn — Fundado el 4 de Febrero de 1922

ALEJANDRO ABACA
ESCRIBANO NACIONAL
TITULAR DE REGISTRO
Atiende al lado del
Hotel Carella
CHOELE-CHOEL F. C. U.D.

MAX BUNGE
ESCRIBANO
ATIENDE EN LAMARQUE,
Edificio de la Dirección de Irrigación
y
en "Las Garzas" Isla Chica,
Teléfono N°. 21

CARMEN A. ACHUELO
PARTERA DIPLOMADA
Ex-interna del Instituto Materoidad
y Escuela de Parteras de La Plata
Curaciones e inyecciones por
prescripción médica
Se reciben pensionistas
Atiende en la Casa Bidegain
CONSULTAS GRATIS DE 14 A 18
CHOELE-CHOEL F. C. SUD

Guerra en Europa

La guerra que desde hace algùn tiempo venía amenazando a Europa se ha convertido en una dolorosa realidad.

Ayer a la 1.30 (hora argentina) Alemania inició las hostilidades atacando a Polonia, cuyo pueblo lucha heroicamente en defensa de su libertad.

Francia é Inglaterra han pedido al Sr. Hitler el inmediato retiro de las tropas alemanas que invadieron a Polonia; en caso contrario acudirán en ayuda del país agredido.

Una nueva hoguera se enciende en el viejo mundo, que será la más espantosa tragedia de la humanidad, si los esfuerzos desesperados que aún se realizan para evitar la catástrofe no logran detenerla.

LAS FIESTAS DEL PATRONATO REGIONAL DE MENORES

Con el éxito que se esperaba vienen realizándose las fiestas organizadas por la comisión local "Pro-Patronato Regional de Menores"; siendo numerosa la afluencia de vecinos de los pueblos limítrofes y el alto valle.

Especialmente las pollas de caballos que se corrieron en gran número, congregaron todos los días mucho público.

El partido de foot-ball disputado el miércoles entre los cuadros del Sportsman Club y Atlético "Darwin" fuè ganado por los visitantes, que marcaron 5 tantos contra 0 de los locales, obteniendo como premio una artística copa de plata donada por la Manufactura de Tabacos "Nobles-sa"; también se entregó al referée Sr. Gadano una medalla de plata donado por la Fábrica de Cigarrillos "Fontanares".

Mañana se realizará otro match de foot-ball entre "Sportivo Luis Beltrán" y "Sportsman" disputándose otra copa de plata, donación de la Fábrica de "Cigarrillos 45".

Proseguirán luego las pollas de caballos y demás números programados, finalizando las fiestas con la kermesse que tendrá lugar en el "Hotel Argentino" en horas de la noche.

Decreto del P. E. N.

Con motivo de los últimos acontecimientos europeos, el Poder Ejecutivo Nacional por intermedio del ministerio de Hacienda, dió a publicidad un decreto ayer a mediodía, comunicando que evitará por todos los medios el acaparamiento indebido de los artículos de primera necesidad y el alza en los precios de los mismos. Con esta medide se impedirá que o curra en el país lo que aconteció durante la anterior guerra mundial.

LOS TITULOS Y BILLETES DEL ESTADO

no podrán ser imitados

El Poder Ejecutivo, expidió un comunicado en el que prohibe que con fines de propaganda comercial, se publiquen impresos imitando o reproduciendo los billetes del papel moneda, títulos y otros valores.

El comunicado expresa lo que sigue:

"El Poder Ejecutivo ha observado que en los últimos tiempos, con propósitos de propaganda comercial, aparecen de tanto en tanto impresos [illegible] que, en forma más o menos completa, imitan o reproducen el papel moneda, titulos y otros valores.

"Por lo general, aunque la confección y utilización de dichos impresos no reunen elementos que configuran el delito de falsificación, por lo cual no es posible reprimir dichos actos con las sanciones previstas al efecto en el Código Penal, pueden ellos inducir en error y se prestan por eso, particularmente en el caso de imitaciones de papel moneda, al abuso y a la comisión de delitos.

"El artículo 9o. de la ley 3972 contemplaba expresamente el caso de los que fabriquen o pongan en circulación piezas de aspecto semejante a la moneda nacional conteniendo avisos para el público y reprimía estos con arresto y multa.

"Ahora bien, el nuevo Código Penal derogó en su artículo 305 la ley 3972, que se refería al delito de falsificación en sus distintos aspectos y

(Cont. en la 4ª. página)

Escuelas de Agricultura en las zonas de producción

Por José Martucci

Entre los diversos despachos de la Comisión de Rio Negro en el Congreso Agrario, nos ocupamos hoy de la ponencia relativa a la creación de Escuelas de Agricultura de Rio Negro, no sin destacar el porvenir rural de la Isla Choele Choel (37 mil hectáreas) tierras privilegiadas para toda clase de explotación agraria, en vista de su origen geológico y por tanto de su composición química y estado físico. La Isla de Choele-Choel es la más hermosa manifestación del esfuerzo de sus hombres que no obstante el injustificado olvido saben plasmar en un abrazo tenaz los amores a la patria, transformando la inonografía de este suelo y afirmando su poderosa individualidad con todos los recursos que le deparan los surcos redentores que supieron abrir por la conquista del desierto. Ellos los de callosas manos y sudorosa frente son verdaderas antorchas de progreso, limo de fecundidad que no deben ignorar sus hermanos del Alto Valle para no relegarlos al olvido, al ostracismo y escuche el gobierno su clamor. Es el eco que retumba cuál azulada tragedia y [illegible] melopeas [illegible] que se difunden entre el cielo y la tierra como rumores de hojas suplicantes: EL RIEGO - UNA ESCUELA AGRICOLA - UN PUENTE.

AGUA . . . AGUA . . . Treinta años esperando la obra de riego: una vida implorando el líquido elemento que permitirá el aplauso de las sombras luminosas de los Próceres que soñaron una Argentina eminentemente agrícola, que entrevieron por aquella el único factor de civilización y de salud pública: la única de equilibrio demográfico racial. Si a ello agregamos con respecto a la Colonia Choele-Choel la habilitación de la conocida Escuela Agrícola Salesiana que reúne todas las comodidades para la enseñanza práctica de las explotaciones más variadas de la regiòn tendremos resuelto el problema de una numerosa juventud de los colonos para el mejoramiento de la agricultura intensiva, aplicando conocimientos racionales, obteniendo una compensacion amplia a su trabajo.

Es necesario ir formando el espíritu de los hijos de los colonos en mejores orientaciones y constituir una población rural que ame y se sienta arraigada a la tierra que cultiva. Es imposible concebir los progresos agrícolas en sus distintas ramas sin comprender el aprovechamiento racional, la selección de las semillas y plantas, la restitución de la fertilidad por los variados abonos y enmiendas y la máxima utilizaciòn de los productos.

Hay que crear aptitudes: ellas evitarán el exceso de jóvenes que se dedican a las profesiones liberales junto con los que por falta de estímulo se ven condenados a la desocupación. Además los agricultores en general olvidarían la manía del doctorado, alejando el cariño de sus propios hijos que vieron luz en la chacra, quinta etc. cuna en que una juventud pletórica pasa esterilmente la vida en los grandes centros de las luminosidades agresivas y mercantiles, bulliciosas y relucientes, agotando su alma en la exteriorización material de sus energías triunfantes con la pagana insolencia de la prosperidad y la glacial indiferencia hácia el campo. Profesionales en busca de trabajo bajo el enorme peso de la decepción como pájaro sin nido: ausente de si mismo, porque en su anheloso ambular el ruido acompasado de sus alas, al servicio mecánico de la marcha, apaga, hasta extinguirlo, el secreto latido de su corazón. La Escuela Agrícola modela el espíritu de los hijos de nuestros colonos para comprender la necesidad de los efluvios sugestivos de la chacra que le vió nacer y sentir la confidencia entre las almas de los seres y las almas de las cosas. La patria sentimental de los hijos de los colonos ha de ser la chacra y para percibir sus bellezas hay que comprenderla bajo el punto de vista técnico agrícola.

Por eso, nunca sabràn de ella nada los que al ejercer profesiones liberales debieron alejarse y confundirse en el monopolio detonante del jadear urbano, engrosando la multi- [illegible] de inmigrantes que en las grandes ciudades y especialmente en la Capital Federal, viven una vida parasitaria y de corrupción malogrando el porvenir de la raza. Al campo, a trabajar la tierra, esto ha de ser la reglamentación, el primer pensamiento del gobierno para evitar los desastres sociales y económicos. Todos se dedican a bolicheros, vendedores de cigarrillos, porteros etc. y puede decirse que son casi todos físicamente verdaderos hércules. Nada de Kioscos, sino para los inválidos.

Composiciòn química de los vinos de Choele-Choel

Hace diez años encontrar vinos con 15.80 de alcohol era un tanto difícil: actualmente son comunes los de 14 a 15 grados. Pero no solamente el tenor azucarino de sus uvas en cuanto a la madurez fisiológica se refiere, alcanza a producir vino del grado citado, sino lo interesente de Colonia Choele-Choel es el poder alcohológeno de su fermento vínico (Saccharomyces ellipsoideus) que puede llegar a descomponer tanto, azúcar como para dar vinos hasta de los grados de alcohol: y si esto no fuera una sorpresa para los importantes centros de producción vinícola del país, debemos poner de relieve el poder anthógeno de ese mismo fermento que confiere en general a todos los vinos un cachet: una característica de paladar que parecen vinos viejos a los 8 meses. Un grado de finura digno del honor de la botella.

Tren de excursiòn

Por disposiciòn de la Empresa del ferrocarril sud, con motivo de las fiestas del 12 de Octubre correrá un tren de excursión desde Neuquén a la capital federal. Proximamente informaremos el día y hora que pasará por Choele Choel.

Juzgado de Paz

HORARIO

Días hábiles de lunes a viernes de: 8 a 12 horas
Sábados de: 8 a 12 horas

Municipalidad

— HORARIO —

Lúnes a viernes de 13 a 17
Sábados de 9 a 12.

ASISTENCIA PUBLICA

Horario

Días hábiles: lunes a viernes de 16 a 18
Sábados de 9 a 12

EL MENTOR

Tarifa de suscripción

Mensual	$ 1.—
Trimestral	3.—
Semestral	» 5,50
Anual	» 10—

Tarifa de Avisos

El centímetro a columna	» 0.50
Media página	» 40.—
Una página	75.—

Avisos en primera página

TARIFA DOBLE

Solicitadas: Previa censura de la Drección, la linea a columna $ 0.40

DR. SALOMON MUTCHINICK
MEDICO CIRUJANO
Consultas en Luis Beltrán
todos los días por la tarde
al lado de la Farmacia Bruno
CHOELE-CHOEL TELÉFONO N°. 12 F. C. S.

Dr. Ricardo Bergada
— CIRUJANO DENTISTA —
Atiende en Choele-Choel todos los dias
En Luis Beltrán y Lamarque los lunes, miércoles
y viernes por la tarde

Casa de Pensión
— DE —
Apolonia Vda. de Dotzel
COMODIDADES PARA FAMILIAS Y PASAJEROS
SE RECIBEN PENSIONISTAS
CORRALÓN
atendida por su propia dueña
CHOELE-CHOEL — F. C. Sud

VERDULERIA "La Argentina"
de Rochetti y Carenas
Venta de fruta y verdura por mayor y menor
(Casa que ocupaba la Soderia Rodriguez)
Choele-Choel F. C. S.

AGENCIA
Chevrolet y Productos Y. P. F.
FERRETERIA, BAZAR Y ANEXOS
TALLER MECANICO
—DE—
ADOLFO SADLER
Sucesor de Guillermo L. Klich
CHOELE-CHOEL — F. C. S — TELEFONO 18

Panadería "DARWIN"
-DE-
Giretti y Lopez
Ha iniciado sus actividades con reparto a domicilio en Darwin y Choele-Choel garantiendo que en la elaboraciòn de sus productos emplean harina de primera
Especialidad en galleta de campo
PANIFICACIÓN MECANICA — HIGIENE Y ESMERO
DARWIN X F. C. S.

SASTRERIA Y TIENDA
—DE—
Simón Baigun
Trajes sobre med das
— PIDAN MUESTRAS —
He recibibo un selecto surtido de artículos de invierno
— a precios nunca vistos —
— Viste la Casa —

Asociación Amigos de la Patagonia

Realiza activas gestiones en favor del Sur

Aniversario de la fundaciòn de la entidad

En las últimas semanas ha sido intensa la tarea desarrollada por la Asociación "Amigos de la Patagonia" que preside el Dr. Aquiles D. Ygobone, determinando esa actividad, múltiples é importantes orientaciones de interés público con relación a la vida y al progreso de los territorios del Sur. Merecen especial referencia los trabajos que en forma orgánica se han producido, presentando petitorios a diversas autoridades nacionales y fundando iniciativas tendientes a fijar normas definitivas en la ordenación de leyes, disposiciones y medidas de apremiante aplicación para la Patagonia.

Se ha fundado, en documentado y amplio memorial, un pedido a los representantes del pueblo en el parlamento nacional, para que se despache la "Ley de Colonización", dentro de características bien estudiadas con el objeto de que el vasto problema de la tierra tenga soluciones prácticas y abarque de una vez todas las ramificaciones que por gravitaciòn lògica le comprenden, según las necesidades actuales y de acuerdo a un plan previsor que marque lineamientos hacia el futuro del pais

Otro de los trabajos de interesantes proyecciones ha sido el Memorial al Consejo Nacional de Educación tratando el "Régimen Escolar adecuado a los Territorios Sureños". En ésta labor se analizan las actuales formas de la enseñanza en el Sur, sus cuestiones palpitantes, los conflictos que surgen del medio ambiente, de la ausencia de leyes previsoras con respecto a la Patagonia, de los múltiples agentes del clima, del terreno y de la población que contribuyen a encajonar con mayor hermetismo el problema de la enseñanza. Con exacto concepto de la realidad, se preveen las consecuencias de las omisiones que hasta hoy han demorado la evolución que se propicia y se trazan las distintas normas que aconseja la experiencia en la trascendental obra de reformas escolar.

Tambien se ha trabajado intensamente en el estudio de un plan racional destinado a resolver las cuestiones relacionadas con el fomento de la vivienda sureña, bajo tipos de edificación apropiada a cada región y a los innumerables recursos y factores de los territorios, ya que como es incuestionable, aún permanece casi en estado primario el desenvolvimiento de ésa faz social tan importante. Como consecuencia de esa gestión, la presidencia de la Asociaciòn "Amigos de la Patagonia" ha remitido una nota al diputado nacional Dr. Juan F. Cafferata, presidente de la Comisión Organizadora del Primer Congreso Panamericano de la Vivienda Popular, expresando la adhesión de la entidad y designando una delegación presidida por el Presidente de la Asociación, Dr. Aquiles D Ygobone y formada por los Dres. Ramón A. Beltrán, Ramón Castillo (h.), vocales de la C. D. de la referida entidad y Don Santiago Fuster Castresoy, Secretario General de la misma.

En nota bién fundada, demostrando la conveniencia de iniciar una política de bases navales a lo largo de la costa patagónica para servir más ampliamente los intereses de las vastas regiones que aquellas comprende, la institución ha elevado al Ministro de Marina una conceptuosa nota proponiendo la creación de dos bases navales en Puerto Madrid y Puerto Deseado, que considéranse de extraordinario interés como punto estratégico para tan señalada iniciativa. Tambien se hacen gestiones activas ante el Ministerio de Obras Publicas para la construcciòn de un puerto en Comodoro Rivadavia.

En cumplimiento del plan cultural para el año presente, la presidencia de la Asociación del epígrafe, ha dispuesto seguir la propalación por medio de importantes emisoras de la capital y desde la sede donde actùa la entidad, diversas conferencias que versarán sobre tópicos relacionados con la obra realizada en el terreno analítico y resolutivo de los problemas sureños. Igualmente se organizan sendos homenajes al General Julio A. Roca en su histórico papel de jefe de la Expedición al Desierto y al perito Dr. Francisco P. Moreno cuya descollante actuación de estudioso determinó conquistas para la ciencia argentina.

Dentro de pocos días se designarán los oradores que, con reconocida competencia interpreten ante el micrófono el pensamiento de alta cultura representado por las propalaciones de que hablamos, con respecto a cuyos títulos, días de trasmisión y horas, oportunamente se harán las publicaciones del caso.

El día 25 de Agosto próximo pasado, fué entregado al Ministro de Agricultura de la Nación, Ing. Don José Padilla, un memorial que trata sobre: "Policía Sanitaria Regional en la Patagonia" con asiento de su sede central en Trelew (Chubut).

La Asociación ha considerado este asunto referente a la policía sanitaria en el Sur y entiende que debe ampliarse los servicios actuales y crearse una Inspección sanitaria regional con asiento de las oficinas centrales en un lugar equidistante de las diversas zonas ganaderas como podría ser: Trelew (Chubut) y que en ésta crearse un laboratorio de bacteriología y de parasitología para las investigaciones de las enfermedades infecto-contagiosas del ganado de la Patagonia.

Se preparan diversos actos culturales para conmemorar el "Primer Aniversario" de la fundación de la entidad. Además se realizarà una gran comida en el pròximo mes de Octubre en el Palace Alvear Hotel de ésta Capital, a la que asistirán destacadas personalidades políticas, sociales, calificadas representaciones de los territorios sureños y de Bahía Blanca.

En un extenso memorial dirigido al Ministro de Justicia é Instrucción Pública, Dr. Jorge Coll, se fundò la necesidad de que funcionen todas las Escuelas de Artes y Oficios creadas según presupuesto del año 1938 en Trelew, Neuquén y Rio Gallegos y además se hacían inteligentes consideraciones por la creaciòn de dos escuelas especiales de la misma índole en Comodoro Rivadavia y Esquel. Tambien la Asociación "Amigos de la Patagonia" propugna la necesidad de crear una "Escuela Normal de Adaptación Regional" en Neuquén para lograr incorporar a la Patagonia los maestros rurales que realmente necesita el colono sureño.

TALLER MECANICO
— DE —
Quintaié y Palacio
Se hace cualquier trabajo perteneciente al ramo
Frente al correo
ALGARROBO F. C. SUD

Establecimiento "LOS ALAMOS"
— DE —
Juan E. Rosauer
VIVEROS EN CHOELE-CHOEL Y CIPOLLETTI
Correspondencia a la Administraciòn Central en:
Cipolletti F. C. Sud
Casilla de Correo Nº. 31
FRUTALES, FORESTALES Y PLANTAS DE ADORNO
SOLICITE CATÁLOGO 1939
Y RESERVE SU PEDIDO DESDE YA

M. A. T. del Magisterio

ASISTENCIA MEDICA, del boletín de julio de 1939

1°. **Lucha antituberculosa** a cargo de la institución, sin limitación alguna.

Primera visita con levantamiento de historia clínica	$ 5.—
Por cada atención en consultorio	» 2.—
Por visita a domicilio	» 5.—

2°. **Clínica general**

a) a cargo de la Mutualidad:

Primera atención a domicilio	$ 3.—
Primera atención en consultorio	» 2.—

b) a cargo del socio:
Visita posteriores con la misma tarifa.

Médico social de la zona Dr. Néctar A. Barrera con domicilio en Choele-Choel, sede de la Subcomisión local; que integran los siguientes maestros: Sr. Juan B. Heredia, presidente; Sr. Elías Domínguez, secretario; y señores Caracciolo F. Tissera, José E. Mercado y Sixto Garro, vocales.

Cada socio debe presentar al médico el formulario correspondiente que le otorgará esta subcomisión debidamente llenado con sus datos personales.

La farmacia del Sr José Bruno Sánchez de la localidad efectúa a los socios de la Mutualidad una bonificación del 10 % en específicos y el 20 % en recetas.

Escuelas de jurisdicción de esta subcomisión: números: 7, 10, 11, 25, 34, 51, 59, 74, 77, 78, 101, 107, 110, 112, 115, 120 y 157.

Sub - Comisión Local

Escolares

Alumnos de una escuela entrerriana desean mantener correspondencia con escolares rionegrinos

Hemos recibido una atenta carta de la señora Clemencia C. de La Nasa Directora de la Escuela N°. 5 de Sola (Entre Ríos), en la que se manifiesta el interés de los alumnos de esa escuela por estrechar vínculos de amistad con sus compañeros de nuestro territorio, y nos solicita hacer conocer de los alumnos de nuestras escuelas este deseo de los citados niños entrerrianos, para que les escriban y envíen su dirección; a lo que accedemos gustosos comprendiendo la importancia que tiene esta correspondencia interescolar, que tiende a estrechar lazos de confraternidad entre todos los niños que viven bajo la bandera azul y blanca.

Esperamos que los alumnos de las escuelas rionegrinas sabrán corresponder como merece al deseo de los niños de la Escuela N°. 5 de Sola.

Las tierras cedidas a comunas de los territorios no forman parte del patrimonio nacional

Como consecuencia de una consulta formulada por el Registro de los Bienes del Estado y previo dictamen del procurador del Tesoro, El Poder Ejecutivo, por conducto del Ministerio de Obras Públicas, ha dado a conocer un decreto por el que se dispone que dicha dependencia no cense como tierras integrantes del patrimonio nacional, a las que hubieran sido cedidas a las municipalidades de los territorios nacionales, mediante decreto, aún cuando no se haya hecho la transferencia por escritura pública y siempre que se encuentren situadas dentro del ejido de los mismos organismos.

En los considerandos, el Poder Ejecutivo expresa que, dentro del régimen de la ley 1532, se ha conferido a dichos municipios la independencia que supone el sistema de la administración municipal, propia de nuestra forma de gobierno republicano, acordándoseles las facultades necesarias para proveer a la conservación de sus bienes, y agrega que si las tierras mencionadas han sido concedidas por el gobierno nacional encontrándose dentro de los ejidos de los respectivos municipios, es obvio que deben considerarse definitivamente excluídes del patrimonio de aquel, siempre que el acto se haya efectuado por decreto del Poder Ejecutivo, y aún cuando no se hubiera extendido escritura pública.

LEA

Por su calidad: buen gusto precio y clase superior, encargue usted sus trabajos en la imprenta EL MENTOR

De Luís Beltràn

Nacimiento

El hogar de los jóvenes esposos Costaguta-Hernandez recibió el domingo último su primogènito, un hermoso bebé, al que han sido impuesto los nombres de Héctor David.

La nueva mamá y su hijito siguen bien.

Enlace

Hoy contraerán enlace en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús de esta localidad la señorita Angeles María Rodriguez con el jóven Victoriano Vicente.

De Lamarque

Baile social

El Club Atlético Lamarque anuncia para el sábado 16 del corriente un gran baile social que se llevará a cabo en el Salón "Segura".

De Pomona

Enlace

El 9 del corriente se realizará el casamiento de la Srta. Francisca Dòric con el Sr. Andrés Chilimbrini.

De Fortin Uno

Enlace

El 19 de Agosto pasado, se realizó el enlace de la señorita Joaquina Capdeville con el Sr. Celestino Zubirí, ceremonia de la que fueron testigos los señores Eduardo A. Di Fiori y Miguel Elcoro Iribe.

Celebrando la boda fuè servida una cena en casa del Sr. Juan Zubirí, despues de la cual se bailó durante varias horas. Participaron de la fiesta un grupo de amistades de los recién casados, quienes fueron objeto de muchas atenciones.

EL MENTOR

Tarifa de suscripción

Mensual	$ 1.—
Trimestral	5.—
Semestral	» 5.50
Anual	» 10—

Tarifa de Avisos

El centímetro a columna	» 0.50
Media página	» 40.—
Una página	75.—

Avisos en primera página

TARIFA DOBLE

Solicitadas: Previa censura de la Drección, la linea a columna $ 0.40

"La Flor del Campo"

— DE —

JUAN AMADO

Peluquería, Perfumería, Cigarrería y Librería

VENTA DE REVISTAS

-o-EL GRAFICO-o- -o-BILLIKEN-o- -o-PARA TI-

A $ 0,25

ANEXO: "Casa Gaviña"

RAMOS GENERALES

Choele-Choel — P. C. S.

EDICTO

El Juez Subrogante Dr. J. Enrique Gadano, cita por treinta días, á herederos y acreedores de don NOEL BERTHE ó BERHTTE.

General Roca, Julio 31 de 1939.

Juan Antonio Madrazo
SECRETARIO

Peluquería PAISA

Cesar D'Angelis

(Frente al "Hotel Argentino")

Choele-Choel

La Esmeralda

Viñedos y Bodega

SE COMPRA. Una caldera a vapor para esquiladora y una Bomba centrífuga de 1 1/2 pulgada en buen estado

Ofertas por carta o teléfono

Benigno A. Gutierrez

Telefono 13 = Luis Beltran — Col. Choele-Choel

F. C. Sud

HORARIO DE TRENES

De Buenos Aires

Choele Choel:	Lúnes, a las	17.01 Hs.
	Miércoles y Domingos a las	3.18 »
	Viernes a las	3.25 »

Para Buenos Aires

Choele Choel:	Sábados a las	12.06 Hs.
	Lúnes y viernes a las	2.08 »
	Miércoles a las	2.02 »

-(o)- CASA "DARWIN" -(o)-

— RAMOS GENERALES

— FRUTOS DEL PAIS —

L. MOHEDANO É

SUCESORES DE MARCIAL MAZO

Agente de la nafta y Pro

ENERGINA — NE

DARWIN

SOCIALES

Nieve

(Para "El Mentor")

Nevaba, nevaba... cual si el cielo arrojara
deshojados los pétalos de muchas rosas blancas,
iban cayendo copos, lentamente cubriendo
los techos y la tierra, los àrboles y plantas.

Y los niños contentos y riendo jugaban
y formaban pelotas y muñecos de nieve,
infantil alborozo sus almitas llenaba,
y dejaba marcada la huella del pié leve.

Y de pronto ha cesado... Se apartaron las nubes,
y brillando el gran Astro, su calor derritió
poco á poco la sábana que la tierra cubria,
y en hilitos de agua la nieve convirtió...

¡La nieve en las cabezas, la nieve de los años!..
cuando tú ya apareces, ¿quien puede derretirte?...
Al brindarnos la Vida esos pétalos blancos
ya, al pensar en la Muerte, no la sentimos triste.

Cándida C. de Mullally

Lamarque Agosto 1939

El baile de esta noche

Destacadas proporciones promete alcanzar el baile que se efectuará esta noche en el Hotel Argentino, ofrecido por la "Comisión Pro-Patronato Regional de Menores". Se iniciarà a las 22 horas y se espera que asistirán numerosas familias de Choele-Choel y pueblos vecinos.

Dime a quièn amas...

Si amas a una mujer que cada vez que regreses, le halles con el alma en paz y radiante de alegría; si ella es mujer que no te retiene con imposiciones o violencias, si sus labios no disputan, ni preguntan, si sòlo saben decir de amores: amas bien, y has colocado en buen nido tu amor y tus ternuras.

Siempre que ames a la mujer que sabe — en vez de exigir — colocar hombro bajo el peso de tus penas, y restañar con sus manos las heridas que la lucha por la vida abren en tu corazón; si es su regazo cuna que te abrigue, y su alma una fuente de comprensión y otra de compensaciones: amas bien, no te quepa duda.

Si hay en ella voluntad que ayude tu voluntad, y espíritu que te dé raudales de esperanzas; si ella siente y demuestra esa felicidad que no es deber, sino placer; si es capaz de fidelidades que no se imponen; si su vida depende de la tuya, y su corazón se mueve porque se mueve el tuyo; si su amor no razona, porque amor razonado no es amor; si su alma altiva siempre se constituye en hermana humilde de la tuya; si eres el eje de su vida, si eres la renovación de su espíritu y la fuerza; si tu nombre llena su vida, y si cada vez que regreses la hallas con el alma en paz y radiante de dichas: has colocado bien tu amor, todo lo has ganado, posees la ventura, eres, no lo dudes, el dueño de la mejor mujer, y eres un hombre verdaderamente dichoso.

Irene G. L. de Huergo

Nacimiento

El martes llegó con felicidad al hogar de los esposos Maurìn López-Fillol, un lindo varoncito, que fué inscripto con el nombre de Arquimedes.

La mamá y el recién nacido siguen bien.

Viajeros

—De y para Cipolletti el Sr. Juan Rosauer.

—Para Neuquén el señor Josè Martucci.

—Para y de Bahía Blanca el Sr. Tomás Boland.

—Para y de General Roca el Dr. Salomòn Mutchinick y el jóven Jaime Adeff.

—De y para Chelforó el Sr. Juan Errotabere.

—De y para Allen el Sr. Juan Zazubleta.

Policiales

Hallazgo de un cadáver

Ante la policía de Darwin el día 27 de Agosto pasado denunció Càndido Servio, que en el campo a la altura del Kilómetro 979 encontró el cadáver de un hombre, el que al parecer ha fallecido hace ya varios meses.

La policía prosigue las averiguaciones para lograr la identificación del cadáver, que se encuentra en el cementerio local.

Los Titulos y Billetes del Estado

(Viene de la 1ª. página)

que, por lo tanto, no debía subsistir después que entraron en vigor las nuevas disposiciones incluídas en a quél: como a la derogación se le dió carácter general, comprendió también el artículo 9o. mencionado sin que el nuevo Código se refiera a los actos contemplados en dicho artículo, sin duda porque en la época de sancionarse éste, tales hechos no parecían revestir importancia, precisamente porque no se cometían en razón de las penalidades en vigor hasta entonces.

"La supresión de esas penalidades ha determinado la reaparición de los impresos en cuestiòn con el consiguiente perjuicio público.

"Las consideraciones precedentes son las que han determinado al Poder Ejecutivo a dictar el acuerdo general de ministros de fecha 21 de Agosto, cuya parte dispositiva expresa:

"Los personas de existencia visible o ideal no podrán confeccionar ni poner en circulación en el territorio de la República, piezas de aspecto semejante a la moneda nacional (monedas, billetes de bancos y billetes subsidiarios) o a los valores nacionales o extranjeros (titulos de la deuda pública nacional y extranjera y sus cupones, los sellos, timbres, estampillas o valores que se emitan destinados al pago de impuestos nacionales, etc) sea con fines de propaganda comercial o con cualquier otro objeto.

Las personas de existencia visible o ideal no podrán confeccionar ni poner en circulaciòn en la Capital Federal y Territorios Nacionales, piezas de aspecto semejante a los valores provinciales y municipales.

"Sométase a la consideraciòn del Honorable Congreso un proyecto de ley en el que se contemplen los hechos a que se refiere el presente decreto.

"Por conducto del Ministerio del Interior diríjase nota a los gobiernos provinciales solicitándoles que en su carácter de agentes naturales del Gobierno Federal, quieran servirse disponer la adopción de las medidas necesarias al mejor cumplimiento del presente decreto".

ANGEL MEDRANO

SASTRE

CONFECCIÓN DE TODA CLASE DE PRENDAS PARA HOMBRE, TAPADOS Y VESTIDOS SASTRE, PARA SEÑORAS. SE LLEVA MUESTRARIO A DOMICILIO.

La Rinconada — Choele-Choel

Edicto Judicial

Por disposición de S. S. Dr. J. ENRIQUE GADANO, Juez Letrado subrogante, del Juzgado Letrado de General Roca Territorio de Rio Negro, se cita llama y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don

EMILIO CACHAZO

bajo apercibimiento.

Secretaría, agosto 16 de 1939.

Juan Antonio Madrazo
Secretario

El Teléfono no es un lujo es una necesidad tanto mayor cuanto más lejos se vive

Empresa Telefónica Choele-Choel é Isla Grande

Banco Hipotecario Nacional

Sucursal Neuquèn

Los Remates están sujetos a las Condiciones Generales de los mismos y a las Leyes y Reglamentos del Banco.

Si el comprador fuera deudor moroso del Banco deberá de inmediato poner sus préstamos al día. En su defecto el remate serà desaprobado con pérdida de seña y comisión salvo que optare por la cancelación del prestamo que grava la propiedad subastada.

SECCIÓN KODAK

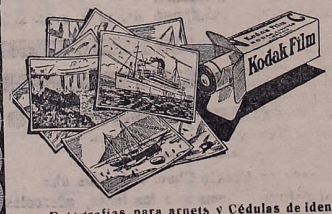

Fotografías para arnets y Cédulas de identidad — REVELACIONES Y COPIAS

Choele-Choel Teléfono No. 5 F. C. Sud

Farmacia y Droguería "INGLESA" -DE- —JOSÉ BRUNO—

Una farmacia seria, de calida y la mas surtida de la zona

Precios sin competencia

Los pedidos por correspondencia, son despachados en el día.

HIJO
ARRIAGA
Lucios: UMÁTICOS FIRESTONE
F. C. SUD